

## Solicitar el subsidio...

Escrito por josefo - 24/11/2009 08:30

---

Hola bunas...

Tengo una duda con respecto al subsidio...

Agote la prestación del paro a finales del mes pasado.... Octubre 2009.

Y he solicitado el subsidio el cual me lo han denegado alegando que la renta familiar supera el 75 % SMI.

Al hacerme las cuentas es las siguientes:

1521 / 3 = 507 € (que supera el 75 % de SMI por 39 ).

Mi marido gana 1521 € brutos al mes de cual le descuentan lo de S.S IRPF etc.etc y le queda en neto 1100 € en 14 pagas...

Y con 1100 € al mes no podemos vivir, tenemos una hipoteca de 850 € al mes...

Mi duda es la siguiente:

En su nomina consta un incentivo de 150 euros al mes...

¿Puede pedirle a la empresa que le reduzca este incentivo en nomina???? Para poder solicitar el subsidio???

¿Tendré algún problema el próximo año con hacienda...?

Gracias a todos por la ayuda...

=====

## Re: Solicitar el subsidio...

Escrito por tucapital.es - 24/11/2009 09:51

---

No es recomendable hacer eso, ya que el incentivo forma parte del salario de su marido y si este año solicita que se lo quite de su nómina, establecerá precedente, y pudiera que la empresa no vuelva a darselo.

Además las subidas salarias que generalmente es un porcentaje de la nómina del año anterior, al haber rebajado su salarios, las subidas salariales del resto de la vida laboral de su marido en esa empresa también serán inferiores.

Igualmente, puede que dicha rebaja no lo pueda conceder la empresa, ya que puede que se incumpla el convenio colectivo a la que está adcrita la empresa de su marido.

Salu2.

=====